SEXTO JUZGADO CIVIL

PROCEDIMIENTO

: EJECUTIVO CIVILA NOV. 2007

MATERIA

: ACCION HIPORECAMIAGANTACOS

DEMANDANTE

: BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT

: 97.030.000-7-

Zal. 24900-200)

ABOGADO

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Jdo: 06 DIV

Folio: 7876 Roi :0-0245

PATROCINANTE

: JOSÉ SANTANDER ROBLES.

Materia: 09-11-200

Hora : 16:1 Digit: : STR

RUT

: 10.050.813-3

DEMANDADO

: ESCAREZ OLIVEROS DELIA DENISSE

RUT

: 15.714.030-2

OPERACIÓN

: 179941250

EN LO PRINCIPAL: Demanda en juicio especial hipotecario;

EN EL PRIMER OTROSI: Acompaña documentos con citación y solicita custodia. EN EL SEGUNDO OTROSI: Patrocinio y poder.

S. J. L.

ALEJANDRO MUÑOZ DANESI, abogado, domiciliado en calle San Diego nº 81, piso 3, en representación del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, según consta de la escritura pública de mandato otorgada en la notaría de Santiago, de doña María Acharán Toledo, con fecha 14 de Agosto de 2007, cuya copia autorizada acompaño, domiciliado en Av. Libertador B. O'Higgins nº 1111, Santiago, a US. con respeto digo: